Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

EL SECRETARIO DE HACIENDA
DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

HACEN CONSTAR

Que una vez verificada la documentación aportada y la propuesta técnica y económica de la **DATASOFT INGENIERIA LTDA**"identificada con **Nit. 810004788-1** se evidencia que demuestra la idoneidad y capacidad directamente relacionada con el objeto del contrato requerido, por lo cual se encuentra en capacidad de ejecutar las obligaciones del contrato que se pretende celebrar:

"PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SOPORTE, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS."

Lo anterior en procura de fortalecer el departamento en cumplimiento de sus funciones y de las competencias asignadas por la constitución y la ley.

Lo anterior se hace en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.4.9 del decreto 1082 de 2015.

Esta constancia se expide a los 03 días del mes de enero de 2022.

JAIME ALBERTO VALENCIA RAMOS
SECRETARIO DE HACIENDA

V.B

Proyectó: Componente Jurídico: Victoria Eugenia Bermúdez Muñoz
Profesional Universitario – Unidad de Rentas